



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
“DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”**

**HISTORIA HOSPITAL DE PUNTA ARENAS
“Dr. Lautaro Navarro Avaria”**



Hospital de Caridad (1906)

La característica más sobresaliente en materia sanitaria en Magallanes, a fines del siglo XIX, era la falta absoluta de recintos hospitalarios. La constitución de la Junta de Beneficencia a mediados del año 1898, creado por disposición legal para su funcionamiento en todas las provincias de la República, cuyo objetivo era el de llevar adelante la fundación de hospitales.

La primera medida que tomó esta institución fue la de conseguir la habilitación de un hospital provisorio, que no pasó de ser una “Casa de Socorro”, en tanto se adelantaba en la planificación y construcción de un proyecto definitivo conforme a las exigencias sanitarias y operativas.

Este recinto provisorio se instaló en una casa situada en la calle Ecuatoriana esquina con la de Llanquihue (actuales Carrera Pinto y O'Higgins), adquirida para tal propósito. En esta casa se habilitó una sala de cirugía, una sala para los enfermos (sección de pensionistas) y un depósito de cadáveres, con mobiliario y otros elementos para su funcionamiento. Su capacidad era para 20 pacientes, con presupuesto de la Junta de Beneficencia y erogaciones privadas.

La inauguración de este provisorio Hospital fue el 2 de agosto de 1888, con la recepción del primer enfermo, al concluir el año ingresaron otros 58 pacientes, llegando en el año 1900 a ingresar en total 212 pacientes, 173 hombres y 39 mujeres. A pesar de sus condiciones precarias y provisorias, fue un adelanto para Magallanes y permaneció operativo hasta 1906

Este antiguo hospital provisorio, luego de su cierre en febrero de 1906, fue reabierto en junio del mismo año, como departamento para la atención de mujeres dedicadas a la prostitución y mujeres con infecciones venéreas contagiosas.

El aumento poblacional, y por ende la mayor demanda en salud, llevó al cabo de algunos años a la necesidad de construir un nuevo Hospital para Magallanes. Curso paralelo seguía la formulación y desarrollo del proyecto para un nosocomio, cuyo diseño arquitectónico se encomendó a la prestigiosa profesional de Valparaíso Numa Mayer.

Para la ubicación de este nuevo recinto hospitalario, se recorrió toda la ciudad de Punta Arenas, por parte del Gobernador Carlos Bories y el Dr. Lautaro Navarro Avaria, se eligió la manzana 92 bis, situada entre las calles Atacama (Bories) y Magallanes, Sarmiento y Progreso (Croacia), en el comienzo de la Avenida de la Pampa (actual Presidente Bulnes). Al mismo tiempo, en julio de 1900, el Congreso Nacional había acordado la primera partida presupuestaria de \$20.000, para la edificación.

El proyecto presentado gratuitamente por el arquitecto Mayer, fue rechazado por su elevado costo de construcción (prevista en mampostería de ladrillo), y se optó por planos alternativos que contemplaban la edificación con materiales mixtos, madera recubierta por fierro cincado, sobre fundamentos de piedra y cemento. Al parecer sólo el pabellón de cirugía, con ubicación central en el edificio, fue edificado con ladrillos. Se trató de un edificio de un piso, arquitectónicamente ceñida al estilo "chalet", muy grato a la vista, con lucarnas en el pabellón central de administración, que servía de acceso principal y que se elevaba sobre las alas laterales del edificio; con falsos entramados decorativos en las paredes y cortes ornamentales en cornisas y aleros, pintado en color ocre en sus paredes(zinc) y verde inglés en arcos, puertas, ventanas y demás elementos en madera, y la techumbre, que también era de zinc en color rojo oscuro. Al término de la obra se la circundó con una verja de ladrillo y hierro forjado, con gran portal de acceso de este mismo material. El espacio intermedio fue convertido en jardín.

El diseño de la única planta contemplaba dependencias para la administración, dos pabellones para enfermos (hombres y mujeres) y otro para niños; departamento para pensionado de primera y segunda clase; sala de maternidad, quirófano y sala de curaciones y desinfección;

dependencias para farmacia, enfermeras, lavandería y un tanatorio y morgue. Luego se añadieron la cocina, depósitos, y un pabellón para tuberculosos. La capacidad inicial fue para 40 pacientes.

La superficie construida fue de 1.328m², más tarde se levantó una residencia para el director. Se completó la edificación con la adquisición del mobiliario, el instrumental quirúrgico moderno, la caldera para la calefacción y otros elementos para el debido funcionamiento.

Desde un principio se acordó con la Dirección General de la Armada de Chile, la construcción de un ala o departamento para la instalación de dependencias sanitarias para la atención del personal del Apostadero Naval de Magallanes y de las naves de estación o tránsito, con funcionamiento autónomo, y para el que se reservó parte del ala norte del edificio.

El Hospital de Punta Arenas, fue inaugurado como Hospital de la Caridad el 1º de febrero de 1906, dada la inexistencia de un Hospital en una Ciudad que crecía y por la preocupación de la Fundación de Beneficencia, y el Gobernador de Magallanes Alberto Fuentes, quien entregó en un acto solemne el Hospital de Caridad, nombre denominado por la Junta de Beneficencia, que se haría cargo de su administración.

El día 10 de febrero del mismo año, con la colaboración de la Cruz Roja, se hizo el traslado de los enfermos desde el Hospital provisorio. Al concluir el año 1906 los pacientes ingresados llegaron a 375. El primer director fue el Dr. Ismael López, quien desde el comienzo contó con la colaboración de cuatro enfermeras, una de las cuales Benigna Silva, era además matrona y asumió la jefatura del grupo. El Dr. López serviría el cargo de director hasta el año 1922.

El Hospital de Caridad, también sirvió desde un comienzo a los habitantes de los territorios argentinos de Santa Cruz y Tierra del Fuego, de la colonia de las Islas Falkland o Malvinas, como a los tripulantes y pasajeros del intenso tráfico marítimo por el Estrecho de Magallanes. Durante años fue el mejor establecimiento de América del Sur, vigencia operativa que se prolongaría hasta pasada la mitad del siglo XX, cuando otra vez la modernidad, exigiría una nueva edificación e instalaciones acordes a la época.



**Hospital Regional Punta Arenas
"Dr. Lautaro Navarro Avaria"**

En marzo de 1953, fue inaugurado el nuevo Hospital Base de Magallanes, lleva el nombre del Dr. Lautaro Navarro Avaria, en honor a tan destacado profesional.

El Hospital Regional de Punta Arenas, Dr. Lautaro Navarro Avaria, está clasificado como Tipo 2, es el Hospital Base, se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, capital regional.

Es aquí donde se derivan los casos de mediana y alta complejidad desde los otros centros de salud de la región. Adosado al mismo establecimiento funciona un consultorio con las especialidades requeridas para la complejidad que define un hospital tipo 2. Además como establecimiento centro de referencia de la región cumple acciones enmarcadas también dentro del ámbito de un Hospital Tipo 1. Cuenta con 416 camas en la actualidad.

En abril de 1982 anexa una nueva construcción más moderna de cinco pisos, que hoy en día alberga la Unidad de Emergencia, el Consultorio de Especialidades y algunos Servicios Clínicos y Unidades de Apoyo.

La Misión del Hospital "Dr. Lautaro Navarro Avaria" es satisfacer la demanda de atención en salud de especialidad y urgencia de la población beneficiaria del sistema público de la región

de Magallanes, en coordinación con la Red Asistencial, con calidad acreditada a través de un equipo humano en constante perfeccionamiento, con equipamiento médico de última generación y a un costo sustentable en el tiempo.

Algunos de los hechos que marcan el progreso de este establecimiento son:

- 1974 Campo clínico de la Carrera de Enfermería
- 1979 Creación de la Unidad de Hemodiálisis
- 1980 Creación de UCI indiferenciada
- 1982 Creación de Neonatología
- 1987 Incorporación de actividad Neuroquirúrgica
- 1990 Implementación del sistema de dosis unitaria en Farmacia
- 1996 Implementación de Campana de Flujo Laminar Vertical, para reconstitución de medicamentos Citostáticos
- 1997 Creación de UCI Pediátrica
- 1998 Implementación de Campana de Flujo Laminar Horizontal, para alimentación parenteral.
- 2001 Campo clínico de Propam e Inacap
- 2001 Creación del SAMU
- 2002 Creación e incorporación de servicio psiquiatría agudo.
- 2003 Se implementa la unidad de Intermedio Médico Quirúrgico
Se aumenta la resolutivez del Hospital con la instalación del scanner
Comienza la marcha blanca de la Planta Autónoma de Oxígeno
- 2004 Se implementa la Unidad de Paciente Crítico
Se implementa la Unidad de Cirugía Ambulatoria
Funcionamiento de las Áreas Biolimpias en la Unidad de Farmacia
Se conforma el Consejo de Desarrollo del Hospital Regional
Se crea la Unidad de Desintoxicación de Alcohol y Drogas
Se crea la Unidad de Paciente Agudo
Comienza con el funcionamiento del Quinto Pabellón Quirúrgico
- 2005 Se realizan la primeras cardiocirugía en el Hospital Regional

En la actualidad, con una superficie total en 19.000 m² de construcción, constituye el principal centro asistencial de la región. Clasificado como Tipo 2, presta atención terciaria de alta complejidad en algunas áreas que lo asimilan a un hospital Tipo1. De ello deriva que el 85% de todas las actividades del Servicio Salud Magallanes tengan su origen en este Hospital.

No obstante, el continuo aumento de la demanda en salud, las nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, y la mayor expectativa de vida de la población, llevaron a las autoridades de salud a plantear la necesidad de asumir el desafío de responder de forma adecuada a la brecha existente en la atención en salud de la Región.

Es así como en el año 2000 se firmó un histórico Convenio de Programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional (mismo que se reformula y amplía el año 2004), que ha significado la incorporación de equipamiento con tecnología de punta y que llevará en los próximos años a contar con un nuevo Hospital, acorde a las necesidades de salud de la población de Magallanes, y que lidere la Red Asistencial, actuando como eje fundamental en la articulación de ésta.

Red de Urgencia: La Región se caracteriza por su extensión e inaccesibilidad, lo que determina una alta demanda en coordinación y trabajo en conjunto con otras organizaciones públicas y privadas como Fuerzas Armadas, Bomberos, Mutuales de Seguridad entre otros.

Desde el año 2001, la región cuenta con un avanzado Sistema de Atención Médica de Urgencia, **S.A.M.U.**, de carácter público, el cual ha reemplazado al anterior sistema de ambulancias habilitado en las localidades de Punta Arenas, Natales y Porvenir.

El Hospital de Punta Arenas "Dr. Lautaro Navarro Avaria", integra la Red Asistencial del Servicio de Salud de Magallanes, el cual fue creado mediante el Decreto Ley N° 2763 del 3 de agosto de 1979. Por sí mismo, es un organismo estatal funcionalmente descentralizado, dotado con personalidad jurídica y patrimonio propio, está sometido a la supervigilancia del Ministerio de Salud para el cumplimiento de las políticas, normas y planes generales que éste determine.

El Director del Servicio, es el jefe superior de la Institución para todos sus efectos legales y administrativos. Representa a la institución en los ámbitos judiciales y extrajudiciales. La dirección del Servicio esta ubicada en Lautaro Navarro N°1228, Punta Arenas. A este Servicio le corresponde la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud, como también la rehabilitación y cuidados paliativos de las personas enfermas.

RED ASISTENCIAL SERVICIO SALUD DE MAGALLANES:

HOSPITALES	HOSPITAL REGIONAL DE PUNTA ARENAS
	HOSPITAL NATALES
	HOSPITAL PORVENIR
	CENTRO WILLIAMS
CONSULTORIOS	CONSULTORIO DR. MATEO BENCUR
	CONSULTORIO CARLOS IBÁÑEZ
	CONSULTORIO 18 DE SEPTIEMBRE
	CONSULTORIO THOMAS FENTON
	CONSULTORIO JUAN DAMIANOVIC

POSTAS

POSTA RÍO SECO

POSTA AGUA FRESCA

POSTA RÍO VERDE

POSTA PUNTA DELGADA

POSTA VILLA TEHUELCHÉ

POSTA TIMAUKEL

POSTA CERRO CASTILLO

POSTA DOROTEA

POSTA CERRO EDÉN



**Dr. Lautaro Navarro Avaria
(1858-1911)**

El nuevo Hospital de Magallanes, inaugurado en marzo de 1953, lleva el nombre del Dr. Lautaro Navarro Avaria, en honor a tan destacado profesional. Considerado el iniciador de la medicina moderna en Magallanes, fue sucesor del recordado médico irlandés Dr. Thomas Fenton.

Titulado en la Universidad de Chile, pasó a ejercer su misión humanitaria con la designación de "médico de la ciudad". Destacan sus características humanas, académicas y de ilustración cultural y científica, se radica en este lugar, formando un hogar en Punta Arenas, identificándose con los intereses generales de progreso sanitario de la región. Con el Dr.

Navarro, tendría término el período propiamente pionero de la esforzada medicina colonial de Magallanes, iniciándose la atención sanitaria moderna.

Realiza un acucioso estudio nosológico, donde da a conocer un panorama cabal acerca de la situación de la salud pública en Magallanes, durante los primeros años del siglo XX, todo un aporte científico, el primero en su género de la región.

Su talento, que superaba el campo netamente profesional y su gran espíritu cívico le merecieron el encargo de la organización del primer censo general del territorio de Magallanes (población, edificación, industria, ganadería y minería), por parte de la Comisión de Alcaldes (1906), y cuyo resultado fue una obra editada en dos tomos en 1908.

Con su experiencia de veinte años, da cuenta de las enfermedades epidémicas: viruela, con brotes en 1894, 1901, 1905, y 1906, que logró ser controlada con éxito; tos convulsiva (coqueluche) en 1892, 1898, 1901 y 1907; influenza, con brotes en 1900 y 1906; y tuberculosis, mal responsable de la mayor causa de muerte de la época.

En cuanto a la mortalidad, el Dr. Navarro hizo un registro cuidadoso de sus causas con la determinación de 1.112 casos en un total de 1.905 defunciones revisadas, (enfermedades principales).

Tuberculosis	273
Bronco-neumonía	126
Enfermedades cardíacas	56
Meningitis	56
Bronquitis aguda	47
Diarrea y enteritis (menores 2 años)	33
Cáncer	24
Sarampión	21

Fuente:

Hospital Regional de Punta Arenas "Dr. Lautaro Navarro Avaria. Informe: Modelo de gestión hospitalario. 2006. 75p.

Martinic Beros, Mateo. La medicina en Magallanes.: noticias y consideraciones para su historia. Punta Arenas, Prensa Austral. 2009. 299p.

Servicio Salud de Magallanes
<http://www.saludmagallanes.cl/hospitalregional.htm>

Fecha de acceso: 17-08-2009